

Metodología Estimación Costo Transferencia de Competencias



Ramón Delpiano R-T
Carolina Infante D.



I. Aspectos Generales: El objetivo del informe tiene 2 elementos fundamentales:

I. **Proponer una metodología cuantitativa** para la estimación de las competencias transferidas y de las que se puedan transferir en el futuro.

II. **Establecer criterios generales** sobre los cuales se bases futuros análisis de gasto de esta naturaleza. Estos criterios se desprenden de la historia normativa de la descentralización y regionalización en Chile, así como de los criterios presupuestarios históricos del Ministerio de Hacienda. Los puntos centrales son:

- Estado **unitario**
- Rol primordial de la **Ley de Presupuestos** en la asignación de los recursos fiscales
- **No duplicación** de funciones
- Necesidad de considerar **heterogeneidad** entre regiones y distinguir entre las competencias transferidas

III. Metodología:

- La metodología plantea el costeo de las competencias transferidas considerando exclusivamente:
 - **Subtítulo 21**
 - **Subtítulo 22**
- Lo anterior por cuanto dada la naturaleza de las competencias resulta difícil asumir que generarán gasto de otras naturaleza



II. Estimación Gasto Subtitulo 21

La estimación del **subtítulo 21)** se realiza en base a la información reportada por los servicios que actualmente ejercen las competencias.

En concreto, se le solicitó a cada servicio la información de las horas hombre para los estamentos directivos, profesionales y técnicos destinados a las competencias respectivas.

Eso permite estimar lo que llamamos jornada de referencia, y luego el gasto en personal para competencia y estamento: describe como sigue:

$$\text{Jornada de Referencia}_{ij} = (\text{Horas Hombre}_{ij}/192)$$

$$\text{Gasto Personal}_{ij} = (\text{Jornada de Referencia}_{ij}) * \text{Remuneración}_{jk} * 12$$



Tabla N° 1: Horas Hombre y Jornadas de Referencia

Servicio que actualmente ejerce la competencia	COMPETENCIAS	Tipo de Ejecución	HH Directivo	HH Prof.	HH Técnico	J. Referencia Directivo	J. Referencia Profesional	J. Referencia Técnico	J. Referencia Total
Sub. Vivienda	Elaboración anteproyecto Plan Regulador Inercomunal o Metropolitano	Ejecucion discreta	40	456	0	0.21	2.38	-	2.58
Sub. Vivienda	Elaboracion planos de detalle de espacios declarados de utilidad pública	Ejecucion discreta	2	720	0	0.01	3.75	-	3.76

FIGURA N° 1: REMUNERACIÓN PROMEDIO POR ESTAMENTO Y GOBIERNO REGIONAL

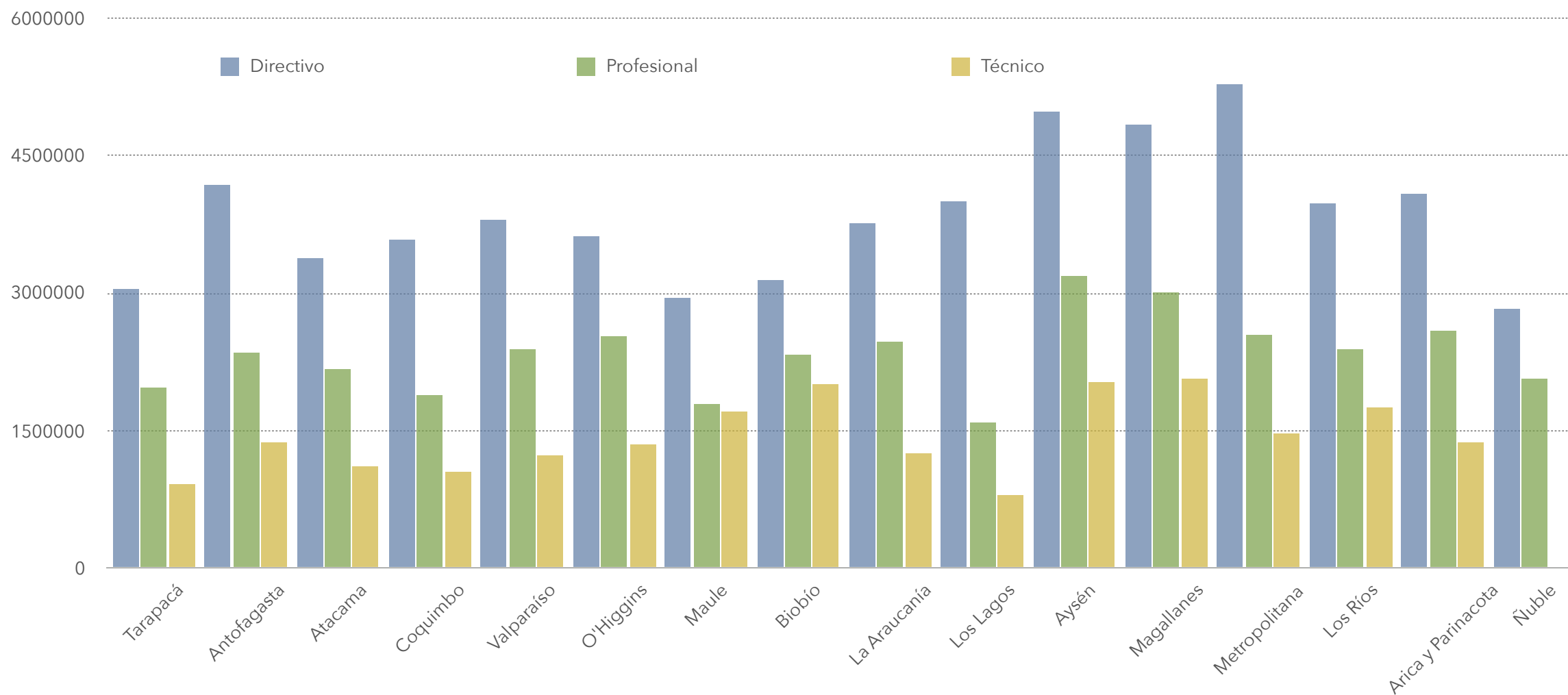


FIGURA N° 2: COSTO SUB 21) // ELABORACIÓN ANTEPROYECTO PLAN REGULADOR INTER-COMUNAL O METROPOLITANO

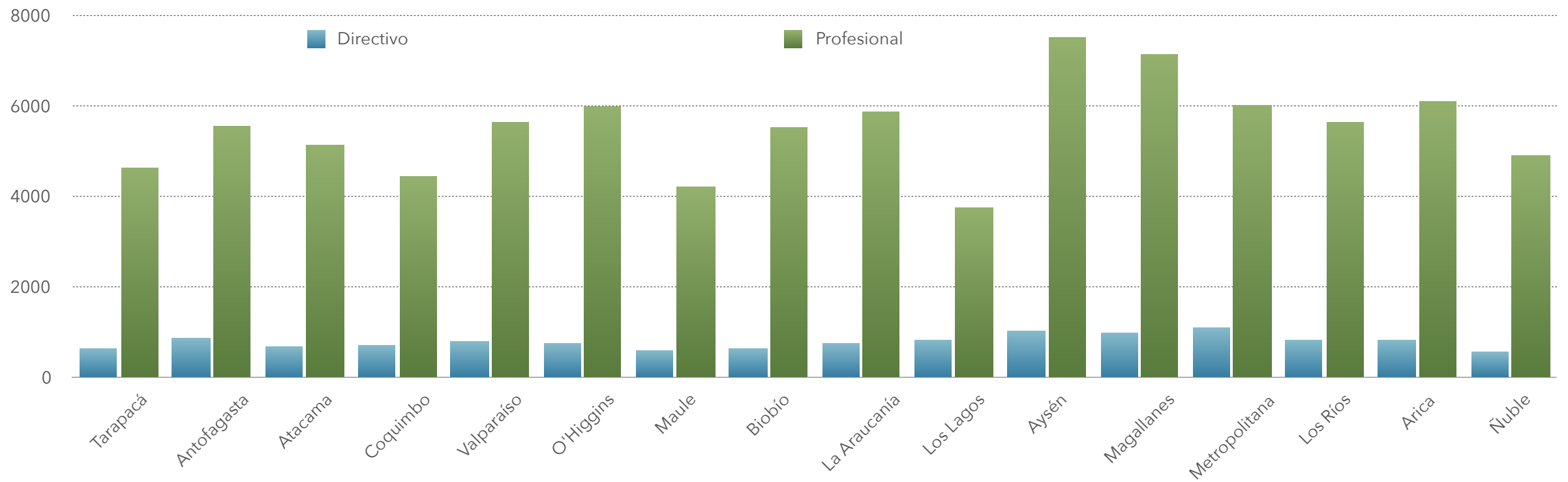
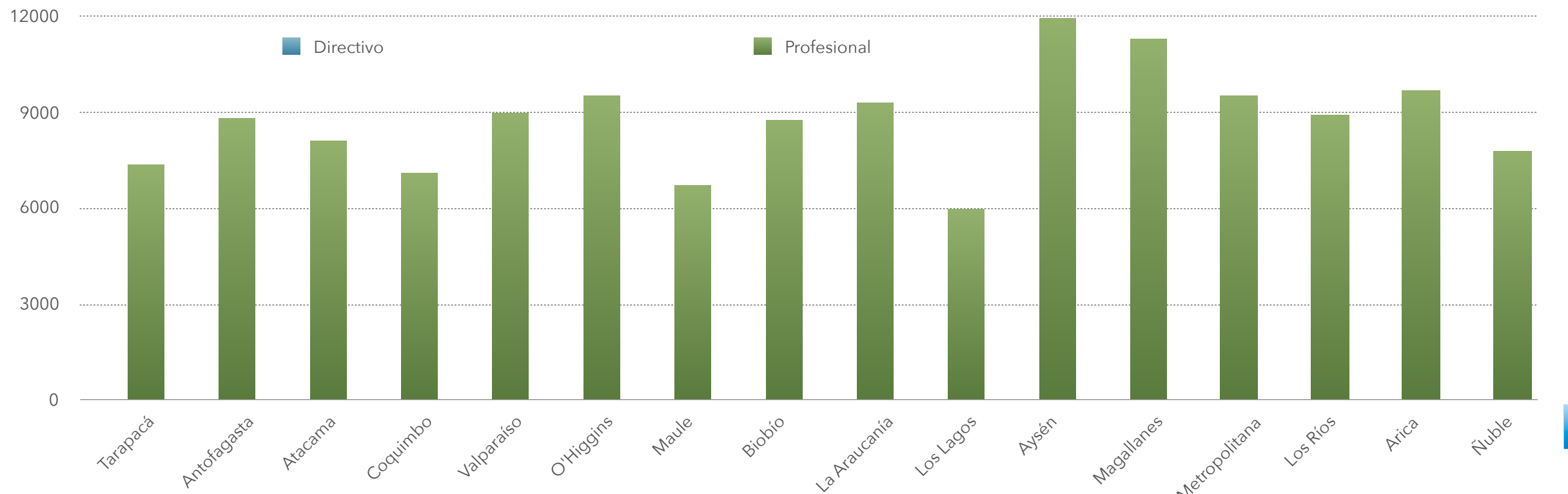


FIGURA N° 3: COSTO SUB 21) // ELABORACIÓN PLANOS DE DETALLE DE ESPACIOS DECLARADOS DE UTILIDAD PÚBLICA



II. Estimación Gasto Subtitulo 22)

La estimación del subtítulo 22) requiere **3 elementos**:

- i) Calcular el aumento proporcional en la cantidad de funcionarios generados por la transferencia de cada competencia de acuerdo a las jornadas de referencia informadas (**Tabla N° 1**)
- ii) Conocer la relación entre el aumento en dotación y el aumento en el subtítulo 22) y
- iii) Conocer el monto base del gasto en el subtítulo 21)

$$\mathbf{Gasto\ Bienes}_{ik} = \mathbf{Gasto\ Bienes\ Base} * \left[\frac{\mathbf{Dotación\ Base}_k + \mathbf{Dotación\ Adicional}_{ik}}{\mathbf{Dotación\ Base}_k} - \mathbf{1} \right] * \mathbf{\epsilon}_{22,dot}$$



II. Estimación Gasto Subtítulo 22)

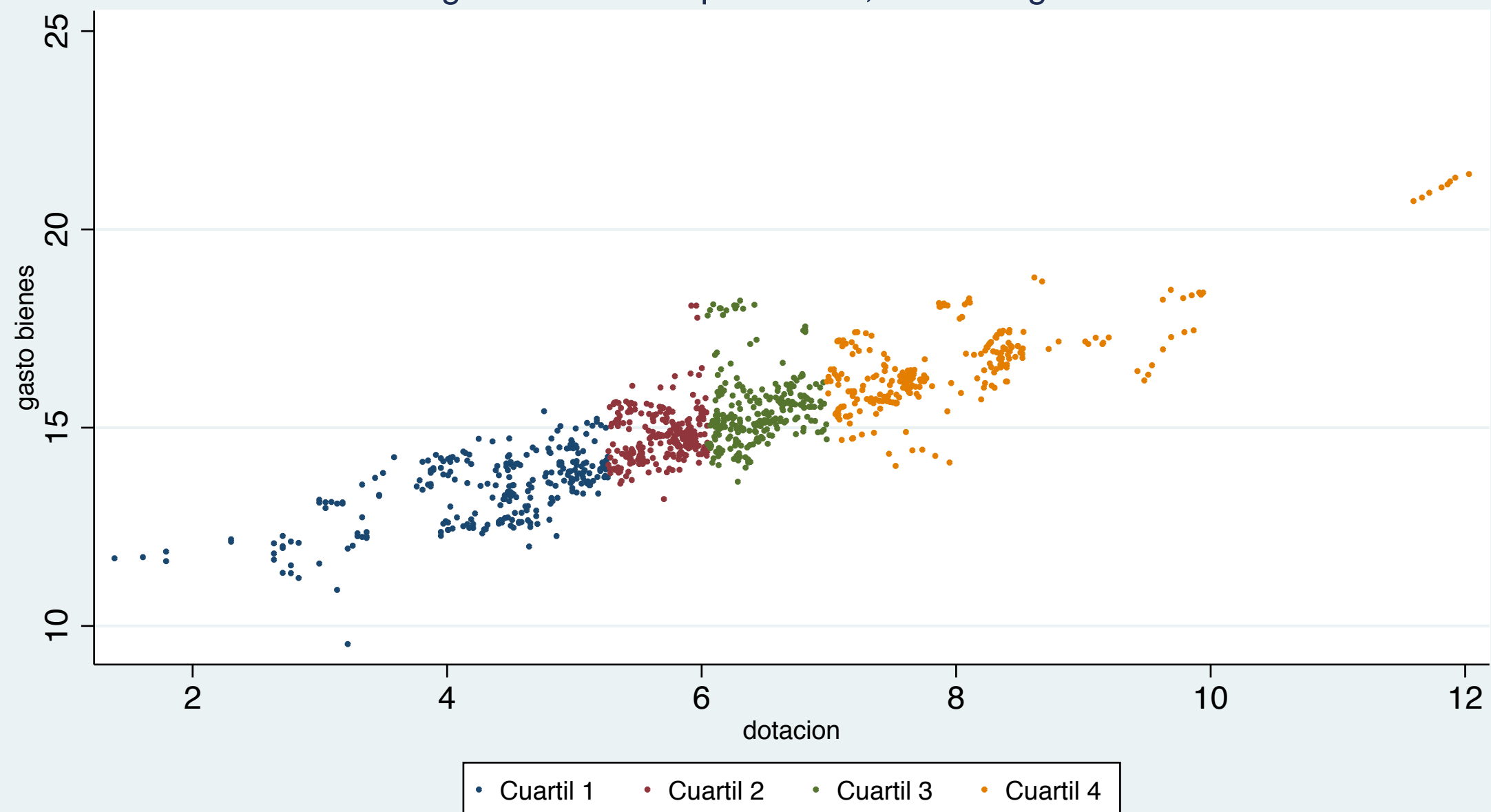
- La elasticidad requiere utilizar **cifras reales**, no nominales
- Subtítulo **22) se deflacta por IPC** (pesos 2018)
- Inicialmente se utilizó **subtítulo 21)** como variable independientes, deflactada por reajuste general del sector público. Sin embargo:
 - El reajuste no se aplica parejo a todos los estamentos/nivel de remuneraciones
 - El reajuste no considera bono término de conflicto
 - El reajuste no considera cambios en los grados de los funcionarios
 - La serie deflactada resultante no es estacionaria y no comparte una tendencia común con el gasto en subtítulo 22)



II. Estimación Gasto Subtitulo 22): Análisis Gráfico de los Datos

- Panel muestra una clara relación log lineal

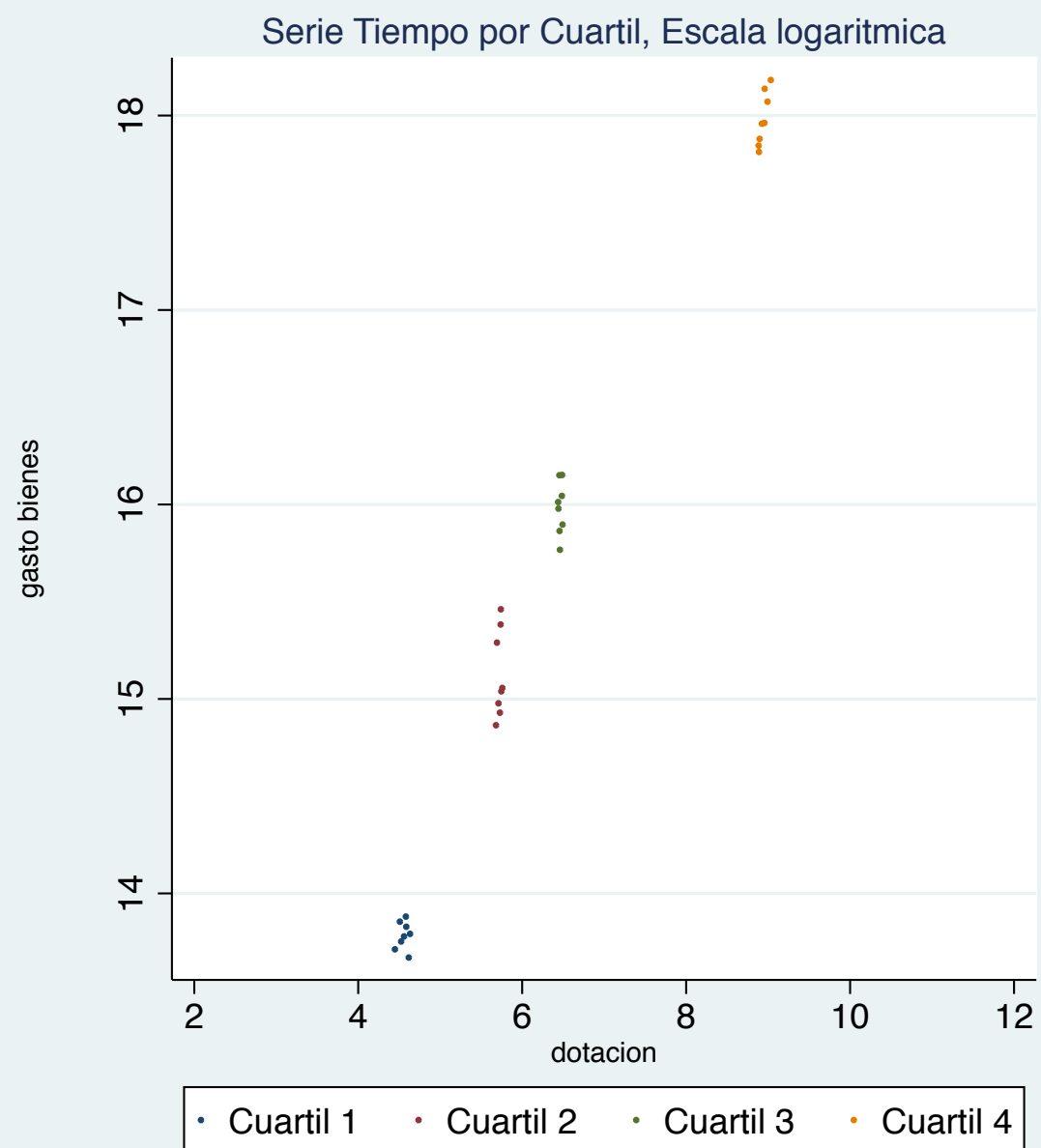
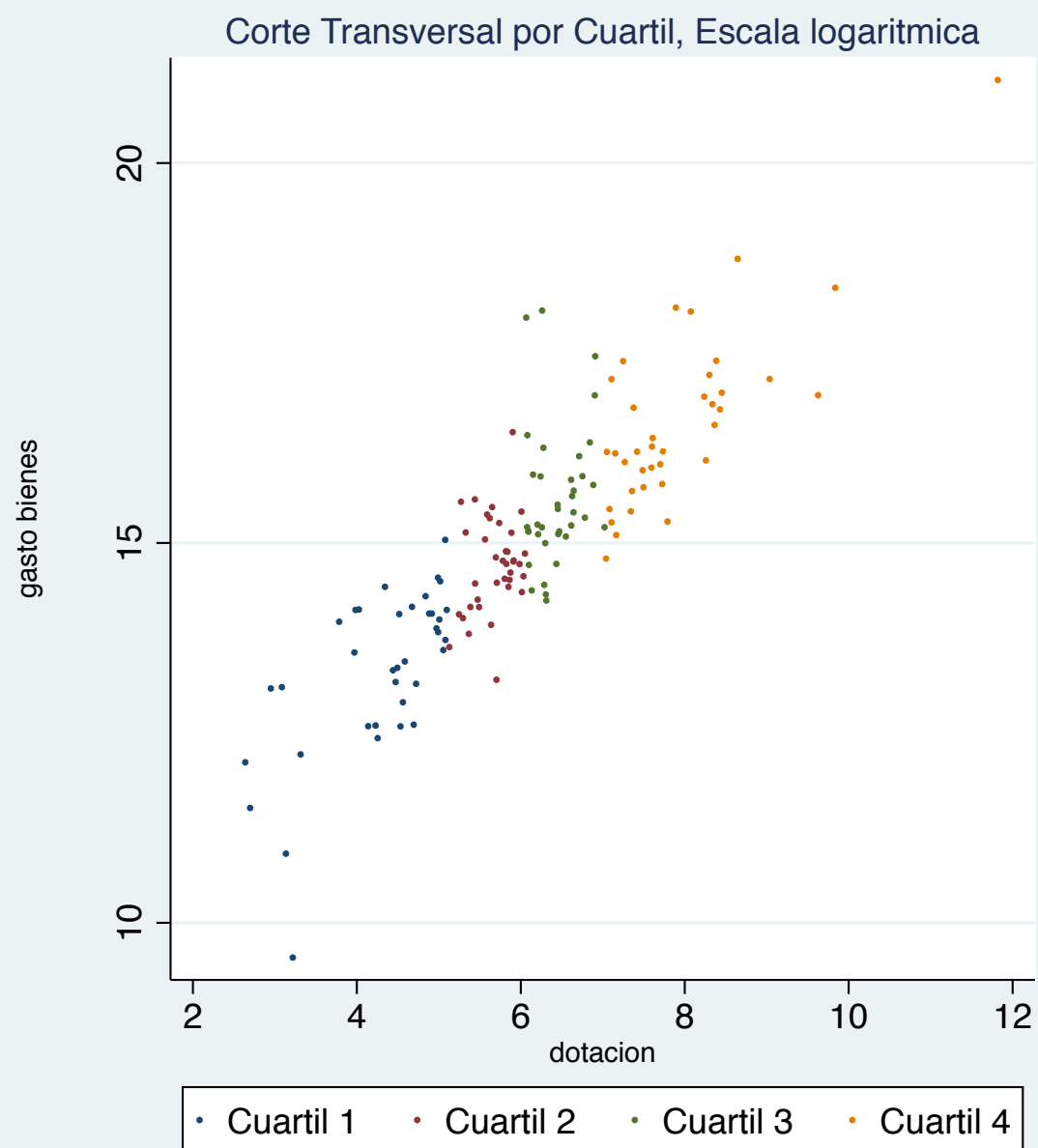
Figura N°1: Panel por Cuartil, Escala logaritmica



II. Estimación Gasto Subtitulo 22): Análisis Gráfico de los Datos

- La variabilidad entre grupos domina por sobre la dentro de cada grupo

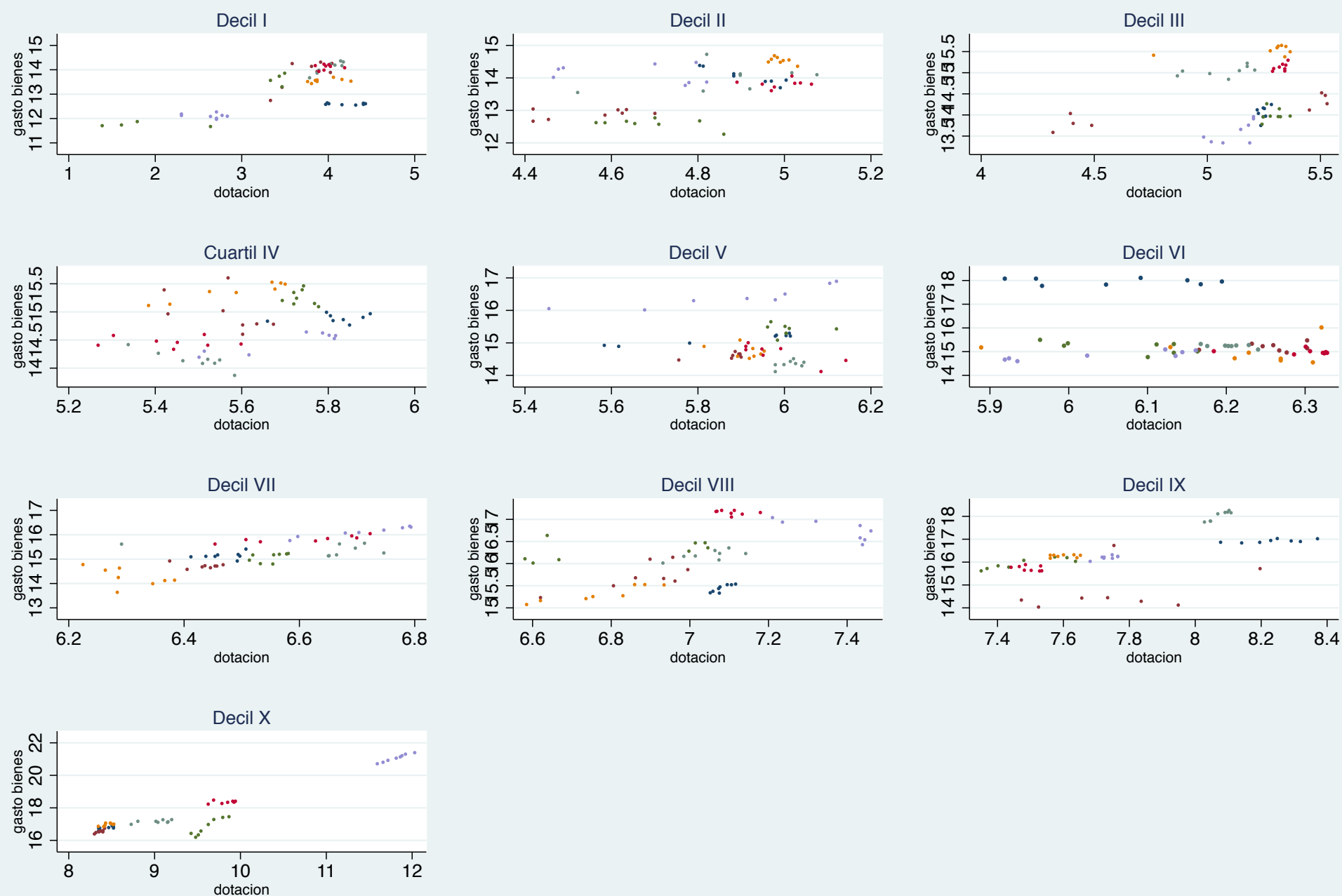
Figura N°2: Dispersión Gasto Bienes y Dotación



II. Estimación Gasto Subtítulo 22): Análisis Gráfico de los Datos

- De una revisión gráfica no es posible observar efectos fijos evidentes

Figura N° 3: Dispersión Gasto Bienes-Dotación por Partida Presupuestaria
Escala logarítmica



II. Estimación Gasto Subtítulo 22)

- Por lo tanto se estiman dos modelos: pooled model y efectos fijos (errores robustos agrupados por capítulo)
- Resultado regresiones:

VARIABLES	Ln Bienes Sub.22.	
	Pooled Model	Efectos Fijos
Ln dotacion	0.861*** (0.0425)	0.715*** (0.126)
Constant	9.815*** (0.261)	10.70*** (0.769)
Observations	1,047	1,047
R-squared	0.74	0.74
within		0.21
between		0.75
sigma_u		0.83
sigma_e		0.23
rho		0.93
Nº categorías		148

Robust standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

- Se testea que el panel esté cointegrado mediante test sobre los residuos de panel
- Se testea significancia de efectos fijos mediante pooled model y variables binarias
- Si bien es esperable que $E[\text{Bienes}|\text{Dotacion}=0]=0$, los datos muestran lo contrario. No hay observaciones cerca del origen
- Se decide por **pooled model**



II. Estimación Gasto Subtítulo 22)

FIGURA N° 4: COSTEO COMPETENCIAS (MILES)

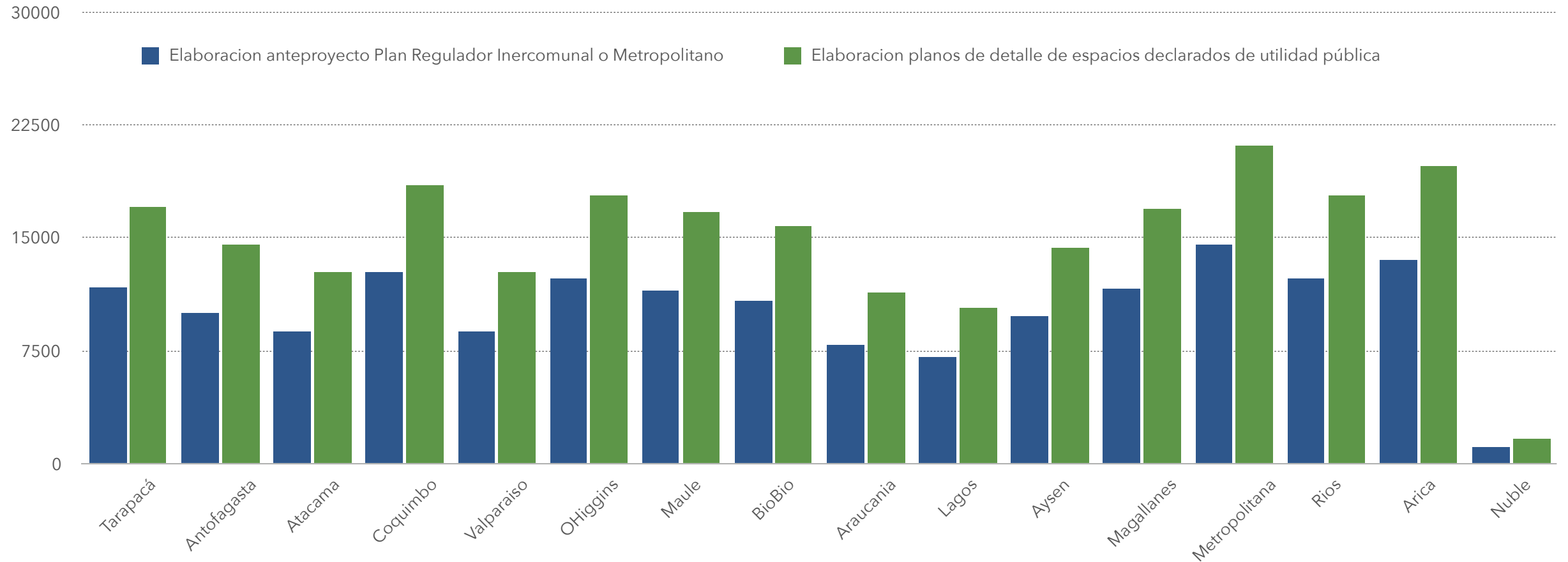


Tabla N° 2: Plantas Ley-Jornadas de Referencia

Estamento	Horas Hombre	Jornada Referencia	Plantas Ley N° 21.074	Saldo Jornadas
Directivo	42	0.2	5.0	4.8
Profesional	1256	6.1	9.0	2.9
Técnico	0	0.0	0.0	-
Total	1299	6.8	14.0	7.2



Metodología Estimación Costo Transferencia de Competencias

